

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 46
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

05-03-2010

En San José de Maipo, siendo las 09:45 hrs., del día Viernes 05 de Marzo del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°46 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asiste como invitado el Director de Emergencia y Protección Civil, don Alberto Alday Salinas y la Secretaria General de la Corporación Municipal, la Sra. María Isabel Salinas Flores.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Héctor Álvarez Carmona Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°35 .

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMA A TRATAR:

1.- INFORME SITUACIÓN EMERGENCIA EN LA COMUNA.

2.- APROBACIÓN "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS".

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°46 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

El Sr. Presidente, abre la Sesión Ordinaria N°46 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:45 hrs., del día Viernes 05 de Marzo de 2010.

A continuación solicita un minuto de silencio en homenaje a la víctimas del terremoto del 27 de febrero de 2010.

El Concejo está de acuerdo

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°35.

El presidente somete a votación el acta ordinaria N°35.

Don Julio Carrillo, aprueba

Don Eduardo Astorga, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente, indica que el Concejo Municipal aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presente, el acta ordinaria N°35.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

REGLAMENTO AYUDAS SOCIALES

Entrega el proyecto de reglamento de ayudas sociales corregido.

REINTEGRO EN SU CARGO DE ALCALDE

Comunica que el día sábado 27 de febrero a partir de la 01:00 de la mañana se reintegró a su cargo de alcalde.

RECONOCIMIENTO A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Hace un reconocimiento a todos los funcionarios municipales y especialmente a don Julio Godoy por haber privilegiado el espíritu de servicio antes que sus familias el día del terremoto.

C.- TEMA A TRATAR:

El presidente propone modificar la tabla a fin de tratar en primer lugar el tema N°2 de la tabla.

El Concejo está de acuerdo

2.- APROBACIÓN "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS".

El presidente propone dejar pendiente el tema para la próxima sesión por el motivo de no haber sido leído el documento por los señores concejales.

Don Julio Carrillo, está de acuerdo

Don Eduardo Astorga, está de acuerdo

La Sra. Virginia Ríos, está de acuerdo

Don Andrés Venegas, está de acuerdo

La Sra. Sonia Ávila, está de acuerdo

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, DEJAR PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

1.- INFORME SITUACIÓN EMERGENCIA EN LA COMUNA.

El director de emergencia realiza una exposición con apoyo de data show sobre la situación vivida en la comuna a causa del terremoto ocurrido el día 27 de febrero de 2010 alrededor de las 03:30 AM.

La concejala Virginia Ríos pregunta por la fecha probable de arreglo del problema agua potable en las localidades de El Manzano y El Ingenio.

El director de emergencia según lo informado por la cooperativa del Ingenio se demoraría 15 días en solucionar el problema y en El Manzano alrededor de una semana a diez días.

El concejal Julio Carrillo cree que los principales problemas de agua pasaron por la falta de electricidad de una empresa que estuvo absolutamente ausente de la comuna, lo cual le pareció una falta de respeto para la gente de la comuna.

Sugiere ver la posibilidad que en conjunto con las cooperativas de agua potable se instale en San Alfonso y El Melocotón un generador de corriente.

El presidente comparte la indignación del concejal Carrillo por la falta de celeridad de la empresa para habilitar el servicio, pero lo más indignante fue que la empresa Gener informara que las centrales estaban funcionando y el distribuidor no informara nada.

El lunes asistió a la reunión de la intendencia con los diversos servicios y en esa oportunidad desmintió lo informado por la empresa CGE. Asimismo exigió solucionar el problema el mismo día a fin de evitar una emergencia sanitaria.

Paralelamente a ello se ingresó el proyecto de emergencia para la adquisición de tres generadores de alta potencia.

La directora de la Dideco informa sobre la aplicación de la ficha UFU en la comuna.

El director de Emergencia continúa con su exposición.

La concejala Sonia Ávila felicita a todos los funcionarios que trabajaron en emergencia el día del terremoto destacando la coordinación que hubo entre ellos.

Sugiere ver la posibilidad de un convenio con el hogar de Cristo para la adquisición de viviendas básicas.

El presidente explica que no hay stock de mediaguas en ninguna parte y que las únicas que pueden conseguir son por medio de la ONEMI.

La administradora aclara que el convenio con el Hogar de Cristo se terminó y además las viviendas eran más caras dentro del mismo convenio, por lo tanto se decidió comprarlas vía Portal Chile Compras Express que tiene mediaguas a un costo bastante inferior al precio del Hogar de Cristo.

La concejala Sonia Avila sugiere informar a la gente de esta nueva modalidad para comprar las mediaguas.

La concejala Virginia Ríos pregunta si hay plazos definidos para la entrega de los materiales de construcción para la reparación de viviendas y si la municipalidad va a disponer de mano de obra para la realización de las obras.

El presidente responde que ha recibido bastantes ofertas de voluntarios, pero la idea es poder tener primero los materiales de construcción y luego comenzar los trabajos de reparación de viviendas previa evaluación de los daños por un ingeniero calculista.

La concejala Virginia Ríos pregunta si se ha pensado ayudar a la gente en la postulación a los subsidios habitacionales para la construcción de viviendas definitivas.

El presidente responde que hasta el momento no hay una política gubernamental que indique posibilidades de subsidio especial para las familias diagnosticadas con perdida total de sus viviendas. Extraoficialmente sería política del Gobierno entrante.

La directora de la Dideco responde que aun no hay lineamientos claros, pero la idea de la municipalidad es que la mediagua sea una solución de emergencia para la gente y no se transforme en su vivienda definida.

La concejala Virginia Ríos pregunta si la gente que tiene un mayor puntaje en su ficha de protección social también va a recibir ayuda de materiales para reconstruir sus viviendas.

La directora de la Dideco responde que en este tipo de situaciones se tiende a eliminar el requisito del puntaje de la ficha de protección social.

En su opinión sería bueno reencuestar a las familias catastradas.

El presidente hace presente que su voluntad es ayudar a todas las personas que sufrieron daños en sus viviendas, independiente del puntaje de la ficha de protección social.

El concejal Andrés Venegas pregunta si no hay subsidios personalizados.

La directora de la Dideco responde que existen varios subsidios, pero en su opinión el más apropiado es el de construcción en sitio residente.

La concejala Virginia Ríos pregunta si hay funcionarios municipales afectados por daños en sus viviendas y si ellos van a tener la posibilidad de acceder a los beneficios de esta emergencia.

El director de Emergencia responde en su calidad de presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales que se ha ido visitando a cada uno de los funcionarios para que den cuenta de su situación y se les ha entregado la misma información que se está entregando a los vecinos para que gestionen sus solicitudes de ayudas.

A continuación explica el procedimiento para acceder a las ayudas de emergencia.

El concejal Andrés Venegas pregunta hasta cuando dura el plazo definido por la ONEMI para reportar nuevos casos de emergencias que necesitan ayuda.

El director de Emergencia explica en detalle el procedimiento seguido por la municipalidad para recopilar información de los daños en la comuna. Se espera terminar este trabajo durante la próxima semana.

El concejal Julio Carrillo se suma a las felicitaciones al personal municipal por el trabajo realizado el día del terremoto y agradece en nombre de la comunidad. Del mismo modo agradece la ayuda prestada por bomberos.

La concejala Sonia Ávila solicita desviar el tránsito de camiones a la altura de Las Vertientes para que no pasen por el puente del Colorado.

El presidente indica a la concejala que planteó la preocupación a la directora de Vialidad y está esperando su opinión profesional al respecto.

Solicita efectuar reparación de muros en la dependencia de la Dideco.

Asimismo solicita despejar la escalera de subida a la población Victoria.

El concejal Eduardo Astorga solicita estudiar la posibilidad de adquirir nuevo sistema de comunicaciones.

Solicita averiguar en Vialidad la situación legal del puente antiguo del sector de río Colorado con el fin de habilitarlo en caso de producirse algún problema con el puente nuevo y evitar un eventual aislamiento de la comuna.

El director de Emergencia sugiere interiorizarse de los reales problemas que puede afectar al puente del río Colorado.

La Secretaria General entrega informe verbal del estado de la infraestructura educacional en la comuna:

El edificio de la corporación municipal presenta bastante deterioro.

Las postas presentan problemas de comunicación. Se presentó proyecto al Servicio de Salud Metropolitano.

Las clases se iniciarán en siete colegios el día 8 de marzo.

La escuela Julieta Becerra presenta daños estructurales en la construcción nueva. Se implementará sistema de doble jornada. En su opinión la ampliación debe demolerse en su totalidad.

La escuela de El Canelo presenta serios daños en pilares y escala. Las clases se iniciarán el 8 de marzo en las salas antiguas y en salas destinadas a otras actividades.

En el liceo no se sabe aun si las clases pueden iniciarse el 8 de marzo. Se realizará evaluación de daños de los pilares.

La escuela de El Manzano hubo daños en el patio techado con corte de tensores de refuerzo. Equipo de mantención solucionará el problema. Se iniciará sus clases el 8 de marzo.

La escuela de La Obra solo sufrió quebrazón de vidrios y una trizadura en el patio central. Se realizará la reposición de los vidrios y se solicitó evaluación de daños en patio central. Las clases comienzan el 8 de marzo.

La escuela de Maitenes presenta fracturas menores en el edificio. Se solicitó evaluación de daños. Comienza sus clases el 8 de marzo.

La escuela de El Melocotón presenta solo algunos vidrios quebrados. Se inician las clases el día 8 de marzo.

La escuela de Las Melosas no presenta problemas. Inicio de clases el 8 de marzo al igual que en la escuela de San Alfonso.

La escuela de San Gabriel presenta fisuras en una sala y dará inicio a sus clases el 8 de marzo.

La inauguración del año escolar se realizará el 15 de marzo en la escuela de San Gabriel.

Los talleres JEC no se realizarán en la escuela Julieta Becerra.

Los profesores que fueron comunicados en diciembre que sus contratos terminaban el 28 de febrero no se les renovará sus extensiones y se va a renovar el personal que estaba a contrata para la continuidad de los cursos solamente con 30 horas.

El concejal Julio Carrillo pregunta si se consultó formalmente al ministerio a la provincial de educación antes de tomar la decisión con respecto a la JEC.

La Secretaria General, responde que se consultó en forma personal y vía mail.

El presidente agrega que la decisión se tomó previo análisis del equipo de la corporación.

La concejala Virginia Ríos consulta si se podría utilizar la infraestructura de otro colegio.

La Secretaria General responde que la posibilidad está abierta.

El presidente agradece la presencia de la Secretaria General.

La secretaria general informa que los jardines infantiles no han tenido deterioro de infraestructura y comienzan sus actividades el día 8 de marzo exceptuando el jardín infantil Coñue que debe esperar el equipamiento para el nivel medio estableciéndose un plazo de 15 días.

El presidente da cuenta de las acciones realizadas en torno al tema.

El domingo se presentaron al sistema on-line de la Subdere 9 proyectos de emergencia para la contención del siniestro. Se entrega copia de la planilla electrónica de los proyectos presentados.

Se presentó al PMB solicitud de recursos para la adquisición de 3 equipos electrógenos. Entrega copia de oficio.

Se envió al gobernador solicitud de profesionales para elaboración de proyectos de necesidad urgente en la comuna. Se entrega copia de ordinario.

Se presentaron 9 proyectos PMU-Emergencia a la Subdere. Se espera la aprobación de la intendencia para la ejecución de los mismos:

- Adquisición de equipos de transmisión para emergencias comunales.
- Adquisición de cargador frontal para emergencias viales en San José de Maipo.
- Adquisición de motoniveladora.
- Reparación y habilitación de caminos en otras localidades de San José de Maipo.
- Reparación del Cuartel de la Cuarta Compañía de Bomberos.
- Reparación de la iglesia de San José de Maipo.
- Mejoramiento edificio consistorial.
- Saneamiento de títulos PMB.
- Construcción planta de tratamiento Villa El Canelo.
- Reposición de un vehículo de rescate para bomberos.

Entrega copia de todos los oficios.

El día de hoy se despachó oficio a Sernageomín y organismos pertinentes solicitando una inspección al cerro Divisadero.

D.- HORA DE VARIOS

CUENTA CONCEJALA VIRGINIA RÍOS

FELICITACIONES A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Felicita a los funcionarios municipales por su desempeño el día del terremoto.

ACOPIO DE ESCOMBROS

Informa sobre acopio de escombros en la calle Del Cerro y que corresponde al proyecto de las veredas.

El presidente se compromete revisar el tema.

CASO SOCIAL PROFESOR DE INGLES

Presenta caso social de un profesor de inglés que requiere solución habitacional urgente.

CUENTA CONCEJALA SONIA AVILA

SITUACION EMBALSE EL YESO

Pregunta por situación en que se encuentra el embalse de El Yeso.

El presidente solicita oficiar a Aguas Andinas consultando por el estado del embalse.

La concejala Sonia Ávila solicita establecer un sistema de comunicaciones en caso de desborde del embalse.

CUENTA CONCEJAL ANDRES VENEGAS

EMERGENCIA POR TERREMOTO

Presenta quejas por falta de un sistema adecuado de comunicaciones. En su opinión hubo buena respuesta municipal, de carabineros y bomberos. Faltan balizas en los vehículos municipales.

CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

TELETON EN AYUDA DE DAMNIFICADOS

Consulta si se va a habilitar una caja auxiliar del banco de Chile en la comuna para colaborar con la teletón.

El presidente informa que se solicitó pero aun no hay respuesta.

Hace un llamado a los concejales a hacer una campaña radial para recolectar algún tipo de ayuda y llevarla a las comunas donde aun no llega la ayuda.

El Sr. Presidente, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°46 del Concejo Municipal, siendo las 12:50 hrs.



HÉCTOR ALVAREZ CARMONA
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE

LUIS PEZOA ALVAREZ
ALCALDE

MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA